



Gestión y política pública

ISSN: 1405-1079

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.,
División de Administración Pública

Hernández Rocha, Jaime Osmin

Federica Carugati y Margaret Levi, *A Moral Political Economy: Present, Past, and Future. Elements in Political Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2021, 86 pp.

Gestión y política pública, vol. XXXI, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 193-197

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., División de Administración Pública

DOI: <https://doi.org/10.29265/gypp.v31i1.1018>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13378530008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

■
Federica Carugati y Margaret Levi, *A Moral Political Economy: Present, Past, and Future. Elements in Political Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2021, 86 pp.

Por Jaime Osmin Hernández Rocha, estudiante del doctorado en Políticas Públicas, CIDE

Hacia finales del siglo pasado y principios del presente, el sindicato de estibadores de Estados Unidos enfrentó diversos conflictos que se tradujeron en intensas protestas y huelgas prolongadas. En un acto de singular solidaridad, a las protestas se sumó el sindicato de estibadores australiano que participó en cierres de puertos y otras acciones. Este acto llamó la atención de Margaret Levi y John Ahlquist quienes vieron en ello una anomalía del comportamiento racional e individualista que predice la economía ortodoxa (Ahlquist y Levi, 2013). Cuando se acercaron al fenómeno, encontraron que esos actos de solidaridad transcontinental no eran aislados y que la cooperación sindical entre los estibadores puede narrarse desde décadas atrás. Estos autores se preguntaron entonces: ¿qué motiva a los miembros de un sindicato, diseñado para satisfacer las necesidades materiales de sus agremiados, a participar en acciones costosas en nombre de una comunidad más amplia? ¿En qué circunstancias esta experiencia de colaboración sindical puede extender nuestra comprensión del interés propio? La respuesta a estas preguntas no parece venir del marco vigente de la economía política que asume que las personas son individualistas, egoístas y maximizadoras. La solución parece hallarse en otra cualidad humana: la socialización.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29265/gypp.v31i1.1018>

En *A Moral Political Economy: Present, Past and Future*, Margaret Levi y Federica Carugati amplían la discusión sobre los límites del egoísmo como conductor único de las decisiones y colocan a la socialización humana como un motivador igualmente importante. Las autoras dirigen sus esfuerzos a demostrar, con un reenfoque de la teoría económica clásica y una gran cantidad de ejemplos, que las decisiones humanas se guían por los valores y normas socialmente aceptados y que es justamente ese marco de normas y valores, que las autoras llaman *economía política moral*, lo que posibilita la cooperación en pequeña, mediana y gran escala. Al hacerlo, efectúan una aguda crítica a la falsa pureza ideológica y neutralidad de la modelización económica, cuyo mayor logro es hacer que las prescripciones normativas parezcan enunciados descriptivos del comportamiento natural de las personas, los gobiernos y las organizaciones. Las autoras afirman que, si se aplicara el modelo de comportamiento racional neoclásico, Wikipedia no existiría. Los seres humanos colaboramos, aunque no encontremos, de por medio, beneficios individuales.

Al revisar los estudios antropológicos sobre los pequeños grupos de cazadores-recolectores prehistóricos, las autoras muestran que en la base de la cooperación se halla un entendimiento compartido de lo que es correcto, es decir, una comunidad moral. También muestran que, contrario a la intuición, existen altas complejidades en la cooperación en pequeños grupos que no difiere mucho de las que se encuentran a mayor escala, pero que en ambos niveles existe una tensión entre la necesidad de sanción y la libertad de elección, que solo se disuelve en la medida en que se comparten valores. Son estos hallazgos los que les permiten sostener un interesante debate con la teoría del *free rider* (“gorrón”) postulada por Olson (1992), que establece que, si los individuos reciben beneficios públicos con independencia de su contribución, ¿por qué habrían de tributar? Resulta racional evadir una obligación si se percibe que, pese a ello, se obtendrán los mismos beneficios. Una sociedad que premia el individualismo y la ganancia personal enfrentará, con frecuencia, el fenómeno del *free rider*. Una sociedad en cuyo centro se coloca el respeto a la regla, estará menos conducida por el oportunismo. El valor socialmente aceptado es el incentivo por excelencia en este enfoque.

Las autoras también nutren su perspectiva de los hallazgos de la politóloga Elinor Ostrom quien demostró que, en determinadas circunstancias, los grupos autónomos podrían gestionar con éxito los recursos de uso común, en lugar de apropiárselos o abandonarlos, como prevé el racionalismo clásico. Los grupos que Ostrom (1990) estudió, estaban ubicados en todo el mundo y pertenecían a una gran cantidad de culturas, idiomas y tradiciones. Lo que esta politóloga encontró es que existían ciertos principios comunes que conducían a formas de autogobierno

y autoadministración de recursos. Estos principios incluyen: límites claramente definidos, congruencia entre reglas y condiciones locales, elección colectiva de arreglos, seguimiento, sanciones graduales, mecanismos de resolución de conflicto y reconocimiento de los derechos de organización, entre otros. Levi y Carugati muestran, en este texto, que esos principios aparecen en otras organizaciones en forma de valores, en cuya base no se encuentra el beneficio propio. Las organizaciones locales en defensa del medio ambiente son un ejemplo.

Sin embargo, las formas de autogobierno no necesariamente se limitan a los bienes o recursos colectivos, las autoras afirman que un orden legítimo puede surgir y sostenerse en ausencia de instituciones estatales formales y centralizadas. En una revisión sobre la industria del diamante, las autoras muestran cómo este sector desarrolló un elaborado conjunto de reglas internas, con instituciones distintivas y sanciones. Sus instituciones iban desde apretones de manos que sellaban un acuerdo, hasta un complejo sistema de arbitraje privado que funcionaba eficientemente al margen del gobierno.

Así, las autoras afirman que, como las abejas y las hormigas, los humanos tienden a cooperar. Pero esta cooperación ni es gratuita ni es sencilla, requiere arreglos institucionales que puedan generar y mantener un compromiso de actuar en interés de la otredad. De igual importancia es la libertad para desarrollar las capacidades que aseguren que las personas puedan funcionar bien dentro de la sociedad. De aquí se infiere que el escenario democrático y las instituciones en forma de reglas son factores importantes, cuando no determinantes. En esta aproximación, las instituciones aparecen como las reglas del juego, las cuales reflejan el resultado de la lucha de intereses y, por consecuencia, la visión del grupo dominante. Son una expresión de los grupos de interés. Comprender quién tiene intereses creados y la influencia suficiente para bloquear los cambios en la asignación y distribución de la riqueza son requisitos previos para diseñar instituciones gubernamentales, legales y democráticas.

Las autoras inician el libro con un recorrido por el surgimiento del neoliberalismo como marco conceptual dominante. Muestran que, su establecimiento y extensión por el mundo, tuvo mucho que ver con que sus preceptos se anidaron en las clases empresariales y financieras que veían en el gobierno un rival comercial difícil de vencer. Friedman y Hayek pudieron poner en práctica sus ideas sobre el abandono de los valores universales, porque su visión atraía a quienes tenían el poder de efectuar cambios, a quienes asesoraban personalmente. Pero, en última instancia, fue la gestión de aquellos empresarios con la clase política lo que permitió al neoliberalismo ganar tracción y solo después de ello se extendió a audiencias más amplias. La existencia de intereses creados no es algo ausente de la teoría económica: para

Smith eran los comerciantes, para Ricardo la aristocracia terrateniente, para Marx los capitalistas dueños de la industria y para Keynes la oligarquía financiera. Lo que ha ocurrido, denuncian Levi y Carugati, es que el actual paradigma los oculta y niega que sus postulados son también la defensa de un valor: el de la no intervención.

El libro no pretende definir principios de comportamiento correctos, sino “resaltar las compensaciones involucradas en las elecciones morales que hace una sociedad y abrir un diálogo sobre cómo priorizar algunas opciones y cómo reconsiderarlas a medida que cambian con el tiempo” (p. 12). Así, el neoliberalismo y el keynesianismo son solo ofertas alternativas de valores, cuya elección se hace y se rehace en el tiempo. Son la representación de algún grupo de interés. La construcción democrática ha de reconocer que esos intereses existen, si lo que pretende es construir un espacio incluyente que devuelva una mayor agencia y voz a los gobernados. Si los perdedores del proceso democrático, se afirma en este trabajo, sienten que sus puntos de vista han sido escuchados y que tienen una posibilidad realista de ganar en el futuro, puede ser posible tener una política más civilizada. La simulación política retrasa el cambio y refuerza el individualismo. Si el valor del juego limpio se implanta en nuestras sociedades, el costo de transacción, tan perseguido por los economistas, finalmente se reducirá. La desconfianza eleva el costo de nuestras transacciones y la no representación democrática consolida la desigualdad.

Este texto tiene importantes efectos colaterales; es una breve historia del pensamiento económico, que tiene como eje los límites de la racionalidad axiomática y, simultáneamente, es un exhorto a repensar nuestros valores fundacionales. No es un texto nostálgico de la economía política, sino un debate moderno y serio sobre los factores que explican la cooperación en escenarios donde el beneficio individual no es inmediato. Reintroduce conceptos que las autoras ya habían anticipado en trabajos previos como *comunidades del destino* e *igualdad relacional*. Aunque dejo al lector interesado el análisis de tales conceptos, me parece que contribuyen a responder nuestra pregunta original: ¿qué motiva a los individuos a actuar en favor de otros, sin que medie la ganancia?

El trabajo es la continuación de otros esfuerzos de estas autoras en relación con la cooperación y la racionalidad, entre ellos, *The Limits of Rationality* (1990), *In the Interest of Others* (2013) y *Creating a Constitution: Law, Democracy, and Growth in Ancient Athens* (2019). Federica Carugati es profesora de historia y economía política en el King's College de Londres. Su investigación se centra en el desarrollo institucional en los gobiernos premodernos. Margaret Levi es profesora de Ciencias

Políticas y miembro principal del Woods Institute, en la Universidad de Stanford. Ambas forman parte del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias del Comportamiento (CASBS) con sede en Stanford. ☒

REFERENCIAS

- Ahlquist, J. y M. Levi (2013), *In the Interests of Others: Leaders, Governance, and Political Activism in Membership Organizations*, Princeton, Princeton University Press.
- Carugati, F. (2019), *Creating a Constitution: Law, Democracy, and Growth in Ancient Athens*. Princeton, Princeton University Press.
- Olson, M. (1992), *La lógica de la acción colectiva*, Ciudad de México, Limusa.
- Ostrom, E. (1990), *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Schweers, K. y M. Levi (1990), *The Limits of Rationality*, Chicago, University Of Chicago Press.